





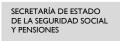
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

Nº GESECO 11/VC-233/24 PL-883/25 – PL-119/26 Fecha: 19/06/2024

## PROPUESTA DEL GASTO Y APROBACIÓN

OBJETO DEL GASTO	Servicio de mantenimiento de ascensores y plataformas elevadoras, instalaciones contraincendios y puertas automáticas dependientes de la D.P. del INSS de Cádiz, ejercicio 2025.
IMPORTE DEL GASTO: MÁXIMO LICITACIÓN	34.664,00 €  Importe: 28.400,00 €  IVA (21%): 5.964,00 €
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD	La contratación que se propone resulta necesaria para el cumplimiento y realización de los fines institucionales de este Instituto, de acuerdo con memoria justificativa que obra en el expediente.
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	Expediente de contratación 11/VC-233/24
IMPUTACION PRESUPUESTARIA	Lote 1 1391-213: - 4.880,37 € (año 2025) - 443,63 € (año 2026) 1391-2219: - 1.815,00 € (año 2025)  Lote 2 1391-2274: - 16.859,37 (año 2025) - 1.532,63 € (año 2026) 1391-2219: - 1.815,00€ (año 2025)  Lote 3 1391-213: - 4.769,38 € (año 2025) - 433,62€ (año 2026) 1391-2219: - 1.815,00€ (año 2025)
PROCESO DE ADJUDICACIÓN	Se tramita de acuerdo con lo establecido en subsección 2ª, sección 2ª, Capítulo I, Título I, Libro II de la LCSP, como Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.  El Secretario Provincial
	-Rafael Dávila Galvín -







DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

## **APROBACION**

Según la legislación anteriormente expuesta, se autoriza la aprobación del gasto y expediente referido por el importe de la presente propuesta.

En Cádiz, La Directora General

P.D.: (Resolución D.G. INSS de 29 de septiembre 2022, BOE nº 236 de 1/10/2022)

La Directora Provincial
P.S.: (Resolución de D.G. INSS de 20 de abril de 2018)
El Secretario Provincial

Rafael Dávila Galvín